

Expediente: 1690/24-A1
Carátula: ABREGU ANA VICTORIA C/ BURGOS HORACIO RUBEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20120777255 - ABREGU, Ana Victoria-ACTOR
90000000000 - BURGOS, Horacio Ruben-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1690/24-A1



H105035648011

JUICIO: ABREGU ANA VICTORIA c/ BURGOS HORACIO RUBEN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N° 1690/24-A1. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado SEGUNDO ALBINO MEDINA ROBLES.

Previo análisis de la admisibilidad de la presente prueba y en consideración al escrito correspondiente, se admite la prueba instrumental ofrecida. En consecuencia DISPONGO que la presente prueba será tenida en cuenta y valorada en el momento de dictar la sentencia definitiva.

1690/24-A1. VMJ . Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.